

Decreto con citacion. Lima y Ab.

12 de Mayo 1809

Alvarado

Procedo y firmo p. el S. D. Sr. Alvarado de Villan
Alcalde Ord. de esta Ciudad y su jurisdiccion p. su
M. en el dia de su fecha.

Julian de Zubillan
Escr. Pub.

Y
Inmediatam. cite p. lo q. se manda en el dfo. que
antecede al d. d. Fernando Carrillo de Albornoz Ca
vall. a la d. d. de Montevideo, Conde de Monteblan
co, Alcalde Provincial de la villa de Pisco, Regid.
perpetuo de este Condo. Cavildo, y Judio Procurad.
Gral. de esta Ciudad. en su persona doy fe